

# Presentación Fórmula de Movilidad 2020

anses



[anses.gob.ar](https://anses.gob.ar)

# Las fórmulas de movilidad en nuestro país

A lo largo de nuestra historia reciente, existen solamente dos experiencias de movilidad automática de las jubilaciones y pensiones.

1. **Ley 26.417:** vigente entre 2009 y 2017.



Compuesta en un **50% por la variación de los salarios** y en un **50% por la variación de la recaudación tributaria** de ANSES

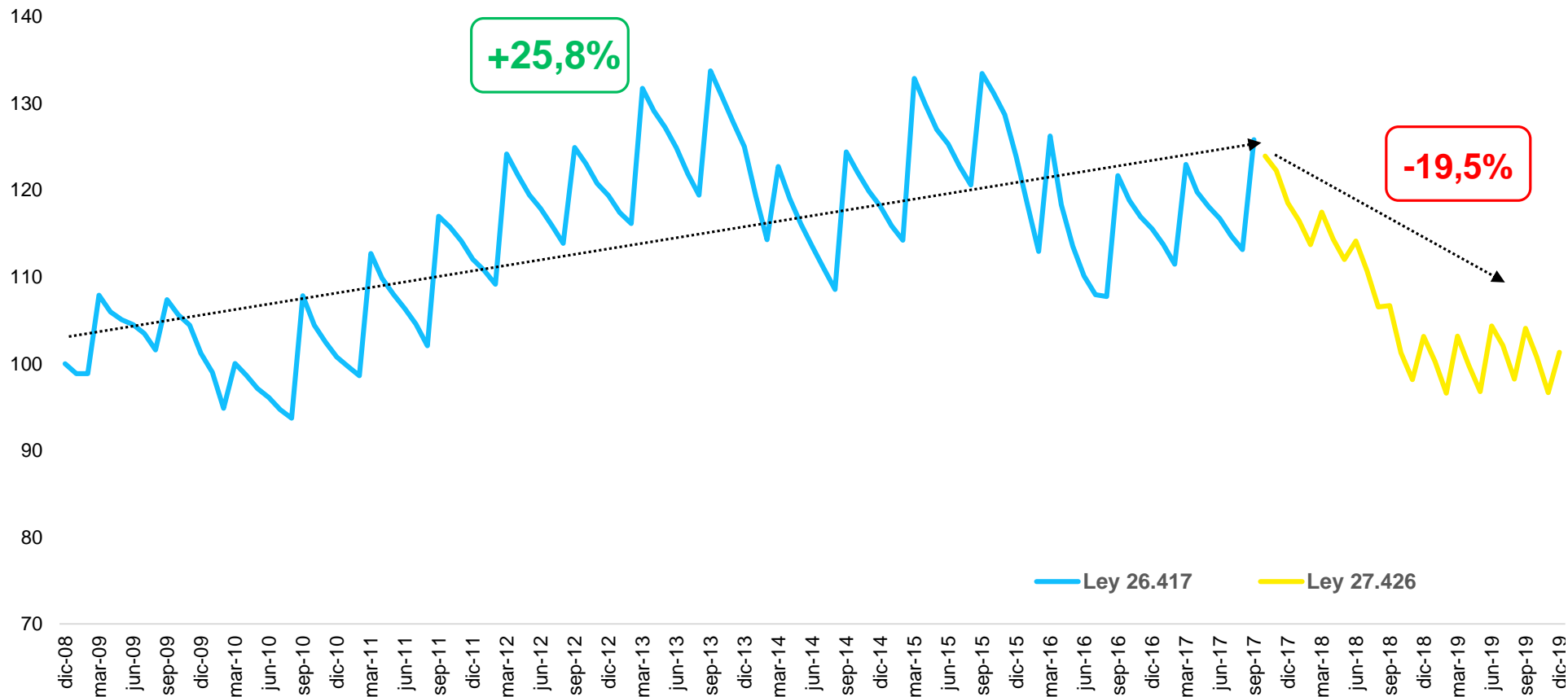
2. **Ley 27.426:** vigente entre 2018 y 2019 y actualmente suspendida.



Compuesta en un **70% por la variación del IPC** y en un **30% por la variación de los salarios**

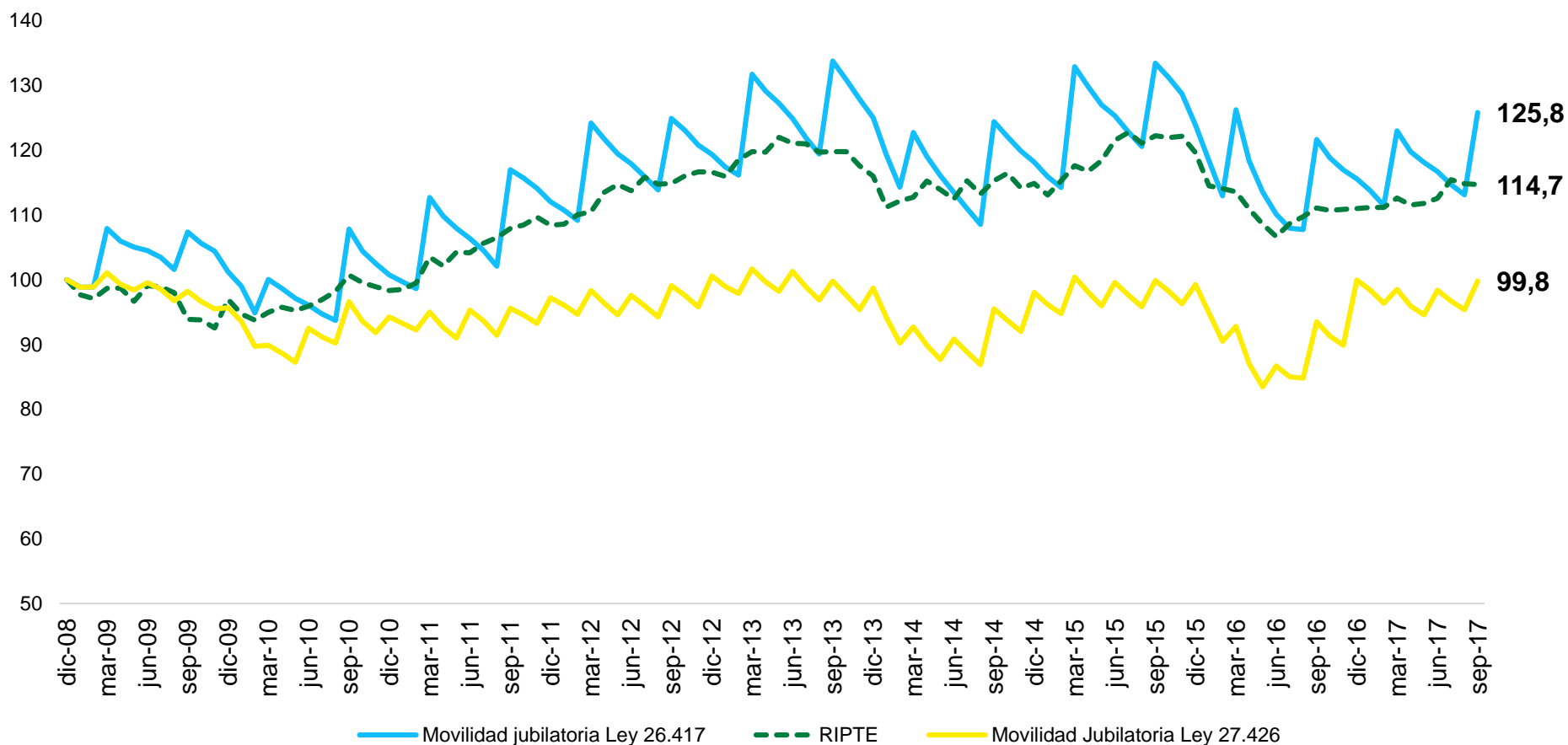
# Fórmulas de movilidad, su evolución en el tiempo

Fórmulas de movilidad: evolución de los haberes previsionales en términos reales (dic. 2008 – dic. 2019)



# Fórmulas de movilidad, simulaciones

Si la fórmula del 2017, se hubiese aplicado en el período 2008-2017, los jubilados hubieran perdido poder de compra



# 2020, el año de la pandemia

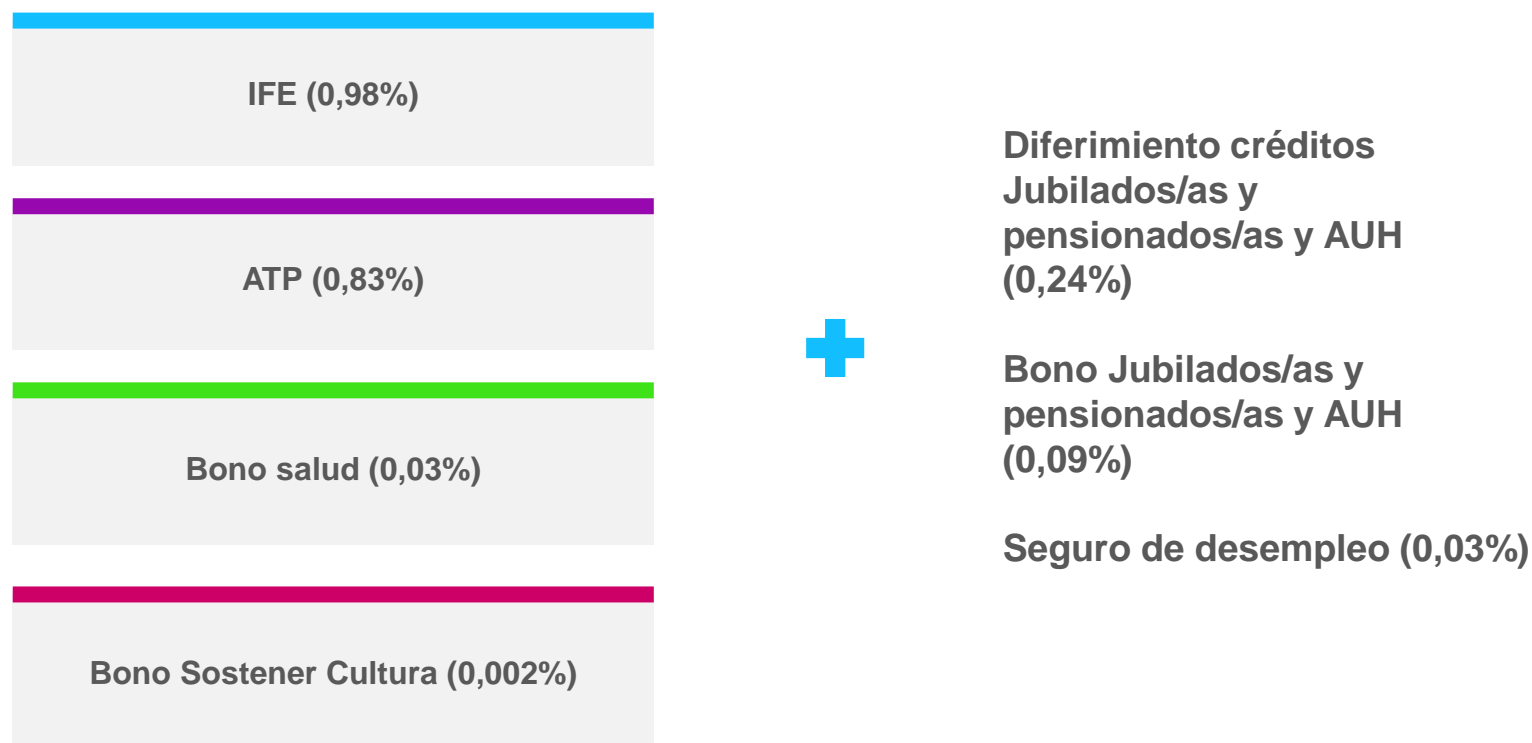
## Contexto global y local:

- ↓ **4,4%** caída del PBI mundial
- ↓ **8,1%** caída del PBI de América del Sur
- ↓ **Perú (-13,9%), Brasil (-5,3%), España (-12,8%), Italia (-10,6%)**
- ↓ **12,1%** caída del PBI de Argentina

# 2020, el año de la pandemia

El Estado Nacional lleva invertido un **6,73%** del PBI para contener los impactos de la pandemia.

De ellas, **ANSES** ejecutó medidas que ascienden a **2,2% del PBI**:



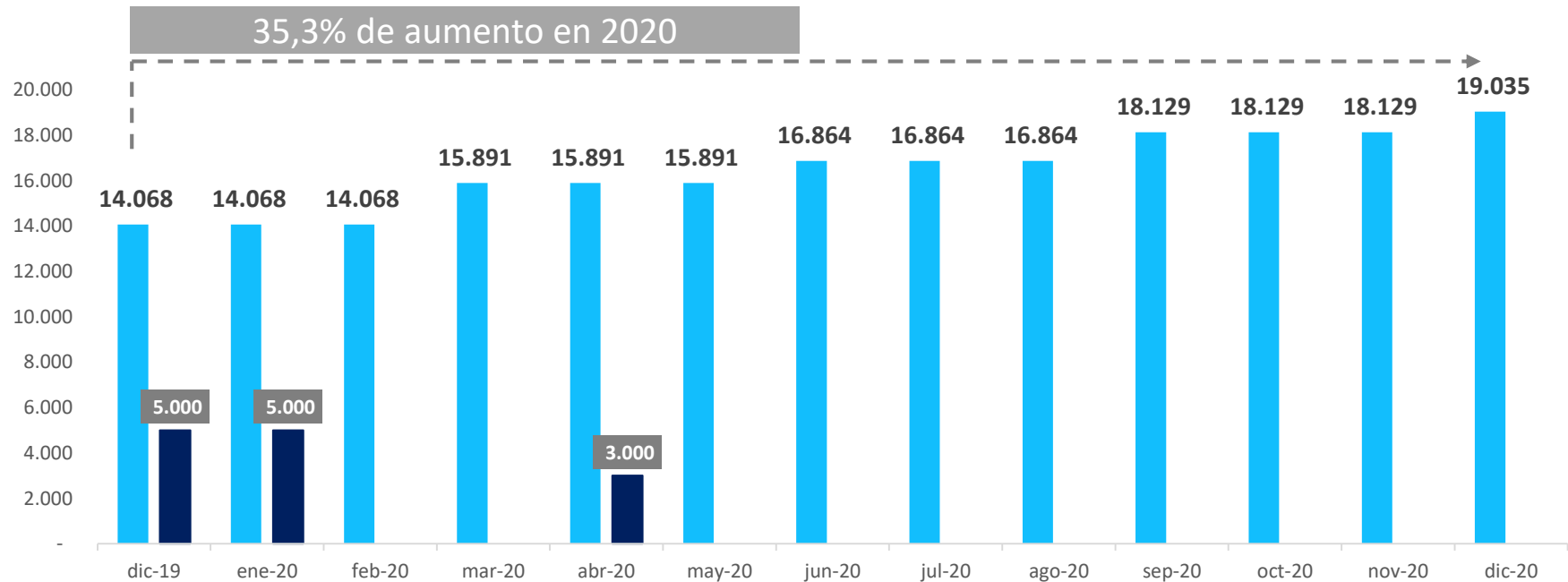
# 2020, el año de la pandemia

## Aumentos por decreto y bonos:

- ✓ **35,3%** de aumento en 2020
- ✓ **70%** de los/as jubilados/as mantienen su poder de compra
- ✓ **3** bonos otorgados
- ✓ Aumentos superiores al resto de los acuerdos de la economía

### Evolución de la jubilación mínima

■ Haber ■ Bonos



## Otras medidas de ingreso indirecto

- ✓ Suspensión del cobro de las cuotas de los créditos ANSES, beneficiando a 2,5 millones de jubilados/as y pensionados/as. **La tasa de interés se redujo desde 37% a 29%.**
- ✓ No capitalización de intereses acumulados por créditos ANSES. **60 mil millones de pesos de esfuerzo del Estado.**
- ✓ Congelamiento de tarifas de servicios públicos
- ✓ Provisión de medicamentos sin cargo para los/as afiliados/as de PAMI (\$3.200 de ahorro promedio)



# Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de la Emergencia Pública

La **Comisión Mixta de Movilidad Previsional** creada por la ley 27.541 debatió una fórmula que garantice una adecuada participación de las y los beneficiarios en el crecimiento de la economía, de acuerdo con los principios de solidaridad y redistribución:

- 6 meses de funcionamiento
- Diputados/as y senadores/as de distintos bloques.
- Representantes del Poder Ejecutivo.
- 24 expositores/as invitados/as:
  - Representantes del movimiento obrero (CGT, CTA)
  - Académicos/as
  - Jueces, fiscales y camaristas de la Seguridad Social
  - Abogados/as
  - Representantes de la sociedad civil
  - Consultores internacionales
  - Organización Internacional del Trabajo (OIT)
  - Ex Secretarios de Seguridad Social
  - Oficina de Presupuesto del Congreso

# Temas abordados en la Comisión

	Ley 26.417 (2008)/propuesta actual	Ley 27.426 (2017)
<b>Sustentabilidad</b>	Fórmula vinculada con los recursos de la Seguridad Social.	En 2019, se alcanzó un déficit record de <b>250 mil millones de pesos</b> .
<b>Suficiencia</b>	Acumuló <b>25,8% de ganancia</b> en términos reales.	<b>19,5% de pérdida</b> de ingresos en términos reales. En sus 2 años perdió contra la inflación.
<b>Participación virtuosa del ciclo económico</b>	Durante su vigencia, aumentó el PBI, los salarios y la recaudación.	Durante su vigencia, cayó el PBI, los salarios y la recaudación.
<b>Reducir Rezagos</b>	<b>3 meses</b> de rezago.	<b>6 meses</b> de rezago.

# Fórmula de Movilidad 2020: desarrollo de la fórmula

$$m = \begin{cases} \text{a) } 0,5 \text{ Rec. Trib.} + 0,5 W & \text{Si } a \leq b \\ \text{b) } 1,03 * R & \text{Si } a > b \end{cases}$$

- ✓ **W:** variación trimestral del valor de RIPTE (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social) o variación trimestral del IS (INDEC). La que resulte mayor de ambas.
- ✓ **Recaudación Tributaria:** Es la variación interanual del trimestre y se encuentra ajustada (dividida) por la cantidad de beneficios.
- ✓ **R:** Recaudación Total. Es la variación interanual de la recaudación acumulada de los últimos 12 meses y se encuentra ajustada (dividida) por la cantidad de beneficios.
- ✓ **m:** movilidad del período. a) aplica en marzo, junio, septiembre y diciembre. b) aplica en diciembre.

Aclaración: los periodos mencionados tienen un rezago de 3 meses respecto a la movilidad aplicada.

# Fórmula de Movilidad 2020: perspectivas

## Proyecciones 2021: recuperar ingresos en términos reales

- ✓ Se proyecta una recuperación de los salarios y la recaudación en términos reales (reactivación económica).
- ✓ La fórmula propuesta otorgaría en 2021 una **movilidad por encima de la inflación**.
- ✓ Estos aumentos serían superiores a los que otorgaría la movilidad suspendida.

# Reconstrucción Argentina